

Guayaquil, 31 de Marzo del 2.011



Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE MINALTI S.A.
Ciudad.-

Estimados señores

En mi calidad de Gerente y de conformidad con lo que disponen los Estatutos de la Compañía MINALTI S.A. y según las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a ustedes el informe correspondiente a las actividades del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2010.

Someto a la consideración de ustedes el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias y otros documentos que conforman los Estados Financieros de la Compañía y que reflejan claramente el estado económico y financiero de la sociedad.

Durante el presente ejercicio económico, la compañía MINALTI S.A. realizó los Ingresos según las Ventas de \$ 94.366,91 y Otros Ingresos por \$ 99.026,42 Dólares, que sirvieron para cubrir el Costo de Ventas \$ 157.603,98; Gastos Administrativos por la cantidad de \$ 20.694,62 Dólares y de esta diferencia genera una Utilidad Neta de \$ 6.622,89 Dólares.

Espero que luego del estudio meditado a los Estado Financieros de Situación y de Resultados de la Compañía correspondiente a la gestión realizada durante el año 2.010 que pongo a vuestra consideración de ustedes y merecerán su debida aprobación.

En la parte administrativa la compañías se mantuvo al día con las leyes tributarias y cumpliendo con las resoluciones dictadas por la Superintendencia de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía MINALTI S.A.

De los Señores de la Junta General de Accionistas.

Muy Atentamente,


SRA. PATRICIA GAETE ESPINOZA
GERENTE GENERAL
C.C. # 090394724-0